

Durante un período de 48 meses

Adif adjudica el mantenimiento de las instalaciones de control de tráfico de los tramos Torrejón de Velasco-Valencia y Bifurcación de Albacete-Albacete de la LAV Madrid-Levante

- El contrato, adjudicado por un importe superior a los 41,82 millones de euros (IVA incluido), abarca el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, con el fin de garantizar la fiabilidad de las instalaciones y el confort de los viajeros
- Entre las instalaciones que comprende se encuentran los enclavamientos electrónicos, los equipos de los sistemas de control de tráfico y asistencia a la conducción y diversos detectores instalados a lo largo de la línea

30 JULIO 2020

El Consejo de Administración de Adif ha aprobado en su última reunión la adjudicación del contrato de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de control de tráfico y sistemas complementarios correspondientes a los tramos Torrejón de Velasco-Valencia y Bifurcación de Albacete-Albacete de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. El contrato, con un plazo de ejecución de 48 meses, se ha adjudicado a Siemens Rail Automation por un importe de 41.826.098,85 euros (IVA incluido). El mantenimiento de estas instalaciones se considera necesario para garantizar la fiabilidad de las instalaciones y el confort de los viajeros. Este contrato incluye tanto el mantenimiento preventivo, destinado a reducir la probabilidad de fallo o la degradación del funcionamiento de algún elemento, como el correctivo, realizado después del conocimiento de alguna avería. Asimismo, incluye el mantenimiento predictivo, basado en la monitorización del funcionamiento y los parámetros establecidos. El objetivo es que todos los componentes de las instalaciones puedan realizar la función requerida en perfectas condiciones. Se trata, por tanto, de una combinación de todas las acciones técnicas, administrativas y de gestión, durante el ciclo de vida de un elemento, destinadas a conservarlo o devolverlo a un estado en el cual pueda desarrollar su función. Entre las instalaciones afectadas por este contrato de mantenimiento se encuentran los enclavamientos electrónicos, encargados de accionar los

aparatos de vía y señales, las instalaciones de los sistemas de control del tráfico centralizado y asistencia a la conducción ASFA (Anuncio de Señales y Frenado Automático) y ERTMS, la señalización lateral, los detectores de caída de objetos, de cajas calientes, de viento lateral, los edificios y salas técnicas, etc.

Nota de prensa